

Nayaritas residentes en el extranjero

Fecha y hora de generación dd-mm-aaaa hh:mm horas CDMX	Proceso Electoral Federal Extraordinario 2021	Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la modalidad electrónica por Internet: Elección 2021 Senaduría Nayarit
--	---	---

1 Entidad Federativa:
Nayarit

2 La Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica (MEC Electrónica) se instaló en:

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

3 Personas que votaron por la modalidad electrónica por Internet.
(Con letra) (Con número)

4 **Funcionarias y funcionarios de MEC Electrónica.** Escriba los nombres de las y los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica, y asegúrese que firmen la totalidad de las hojas del acta.

Cargos	Nombres	Firmas
Presidenta(e)		
Secretaria(o)		
Escrutadora(or)		

5 Consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral en el ámbito estatal. **Escriba los nombres de las y los Consejeros del Instituto Nacional Electoral en el ámbito estatal y asegúrese que firmen la totalidad de las hojas del acta, las y los que están presentes.**

Nombres	Firmas

6 Resultados de la votación por la modalidad electrónica por Internet.

Partido político, coalición o candidatura	Número de votos (con letra)	Número de votos (con número)
		
		

		
		
		
		
morena		
 Candidata(o) no registrada (o)		
 Voto Nulo		

Sólo se imprimen las combinaciones de las coaliciones registradas que hayan obtenido votos.

7 ¿Se presentaron incidentes durante el cómputo de la Elección Extraordinaria de una Senaduría de Mayoría Relativa en el Estado de Nayarit?

SI
 NO

(Marque con "X")

En su caso se presentaron _____ incidentes, los cuales se escribieron en _____ hoja(s) de incidentes, misma(s) que se anexa(n) a la presente acta.

con número
con número

8 Representaciones de partidos políticos. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y asegúrese que firmen la totalidad de las hojas del acta, las y los que están presentes. Indique si se trata de la o el propietario "P", o si se trata de la o el suplente "S".

Partido político	Nombres de representantes	Marque con "x"		Firmas	Marque con "x"	
		P	S		Si firmó bajo Protesta	Si no firmó por negativa o abandono
						
						
						
						
						
						
morena						

9 Representantes de la DERFE y UTSI. Escriba los nombres de las y los funcionarios representantes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y, asegúrese que firmen la totalidad de las hojas del acta.

Cargos	Nombres	Firmas
Representante de la DERFE		
Representante de la UTSI		

10 Escritos de protesta. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presentó y métalos en la bolsa del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica de la Elección Extraordinaria de una Senaduría de Mayoría Relativa en el Estado de Nayarit.









11 Una vez llenada y firmada el acta de escrutinio y cómputo:

1. Original en el sobre de expediente de escrutinio y cómputo de la Elección Extraordinaria de una Senaduría de Mayoría Relativa en el Estado de Nayarit;
2. Ejemplar para las y los representantes de los partidos políticos, según el orden de registro.

En caso que alguna o algún representante de partido político solicite tomar una fotografía del original del acta, usted debe permitirselo.

Se levantó la presente acta con fundamento en los artículos 293 numeral 1 incisos a), c) y e); 294, 296 numeral 1, 329 numeral 2, 339 numeral 1, 341 numeral 3 inciso d), 347 numeral 2 incisos d) y e), 352 numeral 1, 356 numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 102 numerales 1 y 2, 151 inciso c) y; en lo conducente, el anexo 4.1 apartado A y anexo 21.2 del Reglamento de Elecciones; numerales 23 fracción I, 25, 66 fracción II, 67, 69 los Lineamientos para la Organización y Operación del Voto Electrónico por Internet para las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para la Elección Extraordinaria de una Senaduría de Mayoría Relativa en el Estado de Nayarit 2021, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG1617/2021, y; decreto por el que el Senado de la República convoca a la Elección Extraordinaria de Senaduría en el Estado de Nayarit, mismo que fue publicado por el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2021.